



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:**

### **DECLARA**

De interés legislativo la conmemoración del “Día Internacional Del Deporte Universitario” que se celebra el día 20 de Septiembre.

**Débora Betina TODONI**  
Diputada Provincial  
La Libertad Avanza  
**AUTOR**



## **FUNDAMENTOS**

### **Honorable Cámara:**

El Día Internacional del Deporte Universitario, celebrado cada 20 de septiembre desde 2016 tras su proclamación por la UNESCO, destaca el deporte como un vehículo fundamental para la formación integral de los jóvenes universitarios y de la sociedad en general.

Este día busca situar el deporte en el centro del diálogo entre estudiantes, docentes y la comunidad, promoviendo valores esenciales como el respeto, el diálogo, el juego limpio y la búsqueda de la excelencia. Asimismo, busca reconocer y promover el deporte como una herramienta fundamental para la formación integral de los jóvenes en el ámbito universitario.

En Entre Ríos, donde el sistema universitario público y privado reúne a miles de estudiantes de diversas regiones, el deporte cumple un rol clave como complemento formativo.

Este día es también una oportunidad para resaltar la función de las universidades entrerrianas, no solo en la transmisión de conocimiento, sino también en la formación integral de sus estudiantes. Promover el acceso al deporte para todos y alentar su práctica regular es apostar por una juventud más sana y activa. Nuestra provincia se destaca por su compromiso con el deporte universitario, organizando eventos que integran a estudiantes de diversas universidades públicas y privadas. Entre ellos se pueden mencionar los Juegos Deportivos Universitarios, realizados entre el 18 y el 20 de septiembre de 2024, en la Ciudad de Paraná, organizados por instituciones locales como la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), el Instituto Superior de Capacitación y Actualización Educativa (ISCAE), la Universidad

Católica Argentina (UCA) y el Centro de Educación Física (CEF). Este evento promovió la competencia sana y la integración entre estudiantes de diferentes universidades de la ciudad.

Los Juegos Deportivos Universitarios de la Ciudad de Paraná se desarrollaron con la colaboración de instituciones deportivas locales en 13 disciplinas deportivas: ajedrez, atletismo, básquet 3×3 y 5×5, fútbol 11, futsal, hockey 11, natación, paddle, rugby seven, tenis de mesa, vóley y handball.

En Marzo de este año, el Balneario Thompson de Paraná fue sede de la tercera edición de los Juegos Universitarios de Playa (JUPLA), un evento nacional que convocó a casi 800 estudiantes para competir en disciplinas como beach vóley, handball, fútbol, básquet, tenis, rugby y deportes acuáticos. La Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), junto a la Federación del Deporte Universitario Argentino (FeDUA) y la Municipalidad de Paraná, encabezaron la organización.

Este evento se destacó también por su compromiso con la sostenibilidad ambiental. No se repartieron bolsas ni botellas de agua descartables, sino que se dispusieron dispensers de agua fría para que deportistas, entrenadores y público en general pudieran acercarse con sus botellas reutilizables y cargar en los puntos de hidratación. Además, las medallas entregadas a los estudiantes estuvieron compuestas por materiales reciclados, reafirmando el compromiso con el cuidado del ambiente.

Estas actividades demuestran el valor del deporte como herramienta esencial para la formación integral de los estudiantes, favoreciendo no solo su bienestar físico y mental, sino también la construcción de valores.

Además de los beneficios para los estudiantes de manera individual para cada uno de ellos, el deporte universitario tiene un impacto positivo a nivel provincial; tales como la marca de Entre Ríos al ser anfitriones de eventos nacionales como los JUPLA, no solo atrae a cientos de estudiantes de todo el país, sino que también se posiciona como un centro de referencia para el deporte universitario.

Estos eventos deportivos generan un flujo de visitantes —deportistas, entrenadores y acompañantes— que consumen servicios locales como hotelería, gastronomía y transporte. Esto representa un estímulo económico directo para las ciudades anfitrionas, promocionando el turismo local.

Declarar de interés el Día del Deporte Universitario es reconocer que esta no es solo una celebración de la actividad física, sino una inversión estratégica en la formación de nuestros jóvenes y el desarrollo de nuestra provincia. El deporte es una herramienta poderosa que promueve valores esenciales como el respeto, el diálogo y el juego limpio, situándolo en el centro de la educación integral de estudiantes, docentes y la sociedad. Al destacar este día, estamos reconociendo el papel de nuestras universidades no solo en la transmisión de conocimiento, sino también en la formación de individuos sanos, activos y con habilidades que van más allá del aula.

Es apostar por una juventud más sana y activa. Es una oportunidad para visibilizar el valor del deporte como vehículo de formación integral, y una forma de promover políticas públicas que impulsen su desarrollo en la provincia de Entre Ríos. La conmemoración de este día es un paso fundamental para fortalecer la red de apoyo al deporte universitario, asegurando que los beneficios que aporta a nuestros jóvenes y a nuestra sociedad sigan creciendo

Por todo ello, se solicita acompañar esta declaración, reconociendo la importancia del deporte universitario y promoviendo políticas públicas que impulsen su desarrollo en la provincia de Entre Ríos.

**Débora Betina TODONI**  
Diputada Provincial  
La Libertad Avanza  
**AUTOR**